

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 5

ACTA No. 166.

FECHA: 13 de noviembre de 2019

HORA: 09:15 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARMELO DAVILA RIOCAMPO, TESORERO FONDOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 21 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019, PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2020. FONDOS EDUCATIVOS.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la presidente de la corporación para ser aprobado por la plenaria

La secretaria anuncia que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia de los Concejales Juan Carlos Bustamante, Alder Cruz, Julián Cano y Luz Irene Carmona.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 5

DESARROLLO.

1. HIMNNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARMELO DAVILA RIOCAMPO, TESORERO FONDOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 21 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019, PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2020. FONDOS EDUCATIVOS.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención del Honorable concejal **JUAN CARLOS BUSTAMANTE**: Expresa lo siguiente: “una pregunta concreta y corta, aprovechando que el día de ayer tuvimos estudio de comisión, me generó una duda, yo como ponente del tema de ingresos con el concejal Julián Cano, vimos en ese tema que no crecen los fondos de servicio educativo, no hay un crecimiento en esos ingresos, incluso, hay un decrecimiento muy leve, aquí la secretaria nos explicaba que el tema del presupuesto, es un tema complejo pero si tengo esa duda, ¿por qué no se incrementan los ingresos? Al contrario, decrecen levemente los ingresos de los fondos de servicios educativos.”

Intervención de la Honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Expresa lo siguiente: “Yo creo que no podemos tener ninguna duda sobre la ejecución del fondo en cuanto al manejo contable, en lo que si nos van a quedar muchas dudas y siempre las hemos tenido, es en la ejecución que hace cada una de las instituciones de estos recursos, a veces, los profesores le dan a entender las dificultades para que los rectores les colaboren con las actividades extraescolares que ellos programan en sus respectivas instituciones, sin embargo, se ven gastos exagerados en temas que no lo son, por decir algo, un corte de grama donde casi ni existe, es un costo alto. Me queda la duda es ¿la ejecución de ese fondo a nivel de cada institución? los maestros no sienten esa respuesta positiva de ese fondo para sus actividades, casi que las actividades son las que programe el rector, pero un maestro en la ejecución de sus programas pedagógicos no tiene apoyo, entonces si me preguntaría ¿quién audita y como auditan cada uno de los gastos que se hicieron en cada institución? Con todo respeto Dr. Carmelo usted no me lo puedo contestar, pero si me queda y queda en el ambiente esa angustia que los docentes en el manejo de ese fondo a nivel institucional.”

Intervención del Honorable concejal **JOHAN QUINTERO**: Expresa lo siguiente: “Yo considero que es una exposición demasiado corta, creo que cuando se habla de recursos del municipio de Sabaneta, se debe discriminar de una u otra forma en que se ha dado esa ejecución, a pesar de que estamos tocando el tema del presupuesto, sería importante conocer del 2016 – 2019, en que se han venido invirtiendo esos recursos, me parece que es una exposición demasiado precisa, demasiado general, pero considero que deberíamos entrarnos un poco más en los tema, haber profundizado un poco más sobre ¿cuál ha sido realmente la inversión de sus recursos? Que son recursos públicos, son recursos del municipio; entonces me parece que fue algo demasiado simple Dr. Carmelo, yo creo que aquí nos hubiéramos podido extender mucho más, entonces se ve muy claro cuales son los ingresos que se están proyectando para el 2020 pero realmente se habla

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 5

de los egresos de una manera muy genérica y nos hubiera gustado conocer un poco más a profundidad, ¿cómo se van a manejar esos egresos para el año 2020?”

Intervención de la Honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Expresa lo siguiente: “Yo considero Doctor Johan que la gente aquí viene exponer lo que se le solicita, y no es la primera vez que nos pasa que las exposiciones son un tan frías, porque son cálculos matemáticos lo que se les pidió, y cálculos matemáticos son lo que están aquí exponiendo en el día de hoy. Yo no sé, tendría que ser la señora presidenta que nos diga ¿si ella hizo ese tipo de interrogatorio, para que la exposición se hiciera de esa manera? la gente se ciñe a lo que se le pregunta y esa es la respuesta, cálculo frío, cálculo numérico, un cálculo matemático y eso es lo que se nos expuso en el día de hoy. Vuelvo y repito, lo básico de una contabilidad: que les entró y que les salió, y en eso yo no tengo dudas porque eso lo maneja es un programa, ellos anotan ahí las facturas de lo que entra y de lo sale, y eso está bien, lo que no está bien es que no conocemos realmente ¿cómo funciona ese fondo a nivel institucional? esa es mi gran duda y me voy a ir con la gran duda, y no es la primera vez que preguntamos sobre esta ejecución, porque sobre ellos no hay ningún tipo de control, no veo que la secretaria tenga un control en la ejecución de esos fondos, que haya una auditoría consciente y debimos haber pedido el informe de la auditoría ¿qué han encontrado y que han mirado en las facturaciones que han recibido?”

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA MARÍA FLOREZ**: Expresa lo siguiente: “Doy respuesta a la Dra. Luz Irene, nosotros estamos invitando a todas las entidades y a quien corresponda, a que nos socialicen el presupuesto para la vigencia 2020, igualmente, a nosotros nos entregaron un proyecto de acuerdo, con una exposición de motivos y ahí podemos revisar como ha sido el movimiento de estos fondos educativos, entonces los invito a que revisemos esta información que nos dieron en el libro y en la USB que venía anexa en “exposición de motivos del proyecto de acuerdo”, igualmente, si queda alguna duda estamos en socialización, podemos invitar a algunos rectores de los fondos educativos para que amplíen esta información, pero lo que trae el señor Carmelo fue lo solicitado.”

Intervención del Honorable concejal **ALDER CRUZ**: Expresa lo siguiente: “Yo Mirando las dos últimas diapositivas, la diapositiva 15 y la diapositiva 16, nos hablan de unos gastos de inversión en donde tenemos unos eventos pedagógicos y culturales, y en donde tenemos una adquisición de bienes y servicios. Que importante fuera que la exposición trajera ¿qué porcentaje de estos fondos se están invirtiendo en cada uno de los rubros que nosotros tenemos en esas dos diapositivas? por ejempló a mi me llama la atención el tema del proyecto emprendimiento, que el expositor hoy nos contara de ¿qué se trata el proyecto emprendimiento? ¿Cuántos recursos se le están ejecutando a ese proyecto de emprendimiento? ¿Cuáles han sido los resultados que hemos obtenido a través del proyecto de emprendimiento desde las instituciones educativas? me llama la atención el tema, porque me gusta ese tema emprendimiento, me gusta transformar el modelo educativo a partir de proyectos como este, y hoy quisiera saber en este recinto, ¿Cuál es el recurso que se le está inyectando? y ¿de qué manera se está llevando a cabo este gasto por concepto de adquisición de bienes y servicios?”

Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales.

Intervención del señor **CARMELO DAVILA RIOCAMPO**: Expresa lo siguiente: “Dando respuesta a las inquietudes sobre si los recursos han disminuido como dice el concejal Julián Cano, de un 0.7% hay que mirar que las transferencias de la nación son las que desde el 2016, han venido disminuyendo no ha sido un impacto grande, pero si han venido disminuyendo gradualmente; en cuanto a las transferencias municipales se han mantenido, por eso se ve que el impacto no es muy amplio, pero si hemos dejado de recibir recursos por parte de la nación, a través, de las transferencias del sistema general de participación.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 5

Dando respuesta también a ¿cómo se invirtieron los recursos en el proyecto de acuerdo? está desglosado como se invirtieron esos recursos, en cuanto a ¿quién aprueba X o Y proyecto? o ¿qué contratos aprueban las instituciones educativas? lo aprueba el Consejo Directivo en cabeza del señor rector como ordenador del gasto, nosotros como oficina del fondo hacemos el acompañamiento, más no tenemos ninguna injerencia en la toma de decisiones de los rectores, ellos son autónomos como ordenadores del gasto. ¿Quién los audita a ellos? un consejo directivo, cada institución educativa tiene uno y son los que aprueban que proyectos se van a realizar y cuales no. Las otras inquietudes, se las trasladaremos a los rectores para que ellos nos colaboren con las respuestas.”

Intervención del Honorable concejal **LICINIO LÓPEZ**: Expresa lo siguiente: “Es sobre la discusión que tenemos aquí, referente a la inquietud de ¿cómo los rectores hacen uso de estos recursos de inversión y estos recursos de funcionamiento? Y yo pienso que en este periodo, se cambió un poco la dinámica, porque aquí hacían presencia los tres presupuestos anteriores, hacían presencia precisamente los rectores que eran quienes venían a hacer exposición de todos los ingresos propios que generaban y de los gastos en inversión y en funcionamiento. Entonces yo pienso que es ese cambio de la dinámica, sin embargo, en las memorias tenemos toda la exposición y todo el detalle de lo que los honorables concejales hoy quieren saber, entonces era en ese sentido mi intervención.”

Intervención del Honorable concejal **ALDER CRUZ**: Expresa lo siguiente: “Tiene la razón el honorable concejal Licinio en su apreciación, y no se si en la aprobación de este presupuesto fuera importante ¿invitar a los rectores de las instituciones educativas? porque si bien el Doctor Carmelo nos ilustra una exposición técnica, en cuanto a los recursos, cuando vienen los rectores al recinto es que en realidad se perciben las necesidades de las instituciones educativas, y se percibe en que es que se están ejecutando los recursos, yo recuerdo como lo es la honorable concejal, que por este recinto pasaban todos los rectores de las instituciones educativas dándonos un informe y aprovechaban para contar la realidad de lo que estaba viviendo su institución educativa y como el concejo municipal podía aportar en ese traslado de recursos, a través, del presupuesto para que esas necesidades de alguna manera fueran subsanadas, entonces la invitación es a que los rectores también tengan un espacio de participación en la aprobación de este presupuesto.”

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA MARÍA FLOREZ**: Expresa lo siguiente: “Entonces teniendo en cuenta las solicitudes e inquietudes presentadas por los concejales, organizaremos una sesión para que los rectores vengan y nos traigan ese informe.”

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 5

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el 14 de noviembre a las ocho (8) de la mañana. TEMA: informe ejecutivo concejo municipal de paz convivencia y reconciliación.

Se da por terminada la sesión siendo las 09:45 A.M. del 13 de noviembre de 2019.

Para constancia, se firma a los _____ días del mes de Noviembre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.